Bogotá, Diciembre de 2023

RECIBIDO Diciembre 2023.
-Ingrid P.

CUENTA DE COBRO N° 05

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA Nit 900.294.884

DEBE A:

JOHAN MANUEL BALLEN MOGOLLON

CC 1.074.558.465 DE SUSA

Por concepto de cobro N° 05 del contrato de prestación de servicios N° 931 de 2023, comprendido Entre el 01/12/2023 al 27/12/2023 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de Susa.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No.35538976545 del Banco Bancolombia

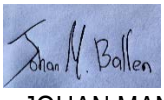
SON UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS

($ 1.696.400) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



JOHAN MANUEL
BALLEN MOGOLLON
CC No. 1.074.558.465
No Responsable de IVA
Dirección: Trasversal
3-1-10: Susa
Teléfono:3214453136
EMAIL: manuelmogollon.33@gmail.com